Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Declara de utilidad pública y sujetas a expropiación las fracciones de terreno, afectados por la traza de la Obra: R.P. Nº 1 - Tramo: La Puerta-Singuil, Sección: La Puerta-Río Los Puestos, cuyos datos catastrales, propietarios, medidas, linderos y valuación fiscal más el 30% exigido por la Ley de expropiación

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:02:52

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*